

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.771

Subscripción en Córdoba. Por un mes. . . 2 Ptas.  
Por trimestre. 5'50  
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. . . 2'50  
Por trimestre. 7

MARTES 13 DE OCTUBRE DE 1908

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

## LOS PRODUCTORES CORDOBESES

En prensa ya el presente número, llega la noticia del brillante triunfo alcanzado por la representación de los productores cordobeses en la Exposición hispano-francesa de Zaragoza; y para nosotros, entusiastas del bienestar y la prosperidad de nuestra tierra, esa grata noticia representa alientos de entusiasmo y sana esperanza en el trabajo.

Los elementos de vida que hay en esta provincia van poco á poco desarrollándose y constituyendo poderosas fuentes de riqueza.

No es ya esta provincia de Córdoba, como muchos creen, una región sumida en el ahogar de pasadas grandezas, aguardándolo todo de lo que buenamente de la tierra entregada á las inconsciencias del cielo andaluz; hoy el agricultor cordobés se ha dado cuenta de que, para luchar en la concurrencia mundial, ha de cuidar su tierra para que produzca más y produzca bien; y el industrial, que ha visto en este suelo tesoros de riqueza, viene aquí y toma las primeras materias, las cuales, transformadas por su trabajo, son productos industriales dispuestos para el consumo; y el comerciante, agente esencialísimo de la circulación, toma esos productos á la agricultura y á la industria y los presenta en condiciones apropiadas al gusto y á la marca de cada uno de los mercados en que han de consumirse.

Y esto, que es trabajo y es acción, y que es lo que determina en primer término el bienestar de los pueblos, aquí se hace, porque en Córdoba hay agricultores, comerciantes é industriales que se han enterado del espíritu eminentemente económico de los tiempos actuales y saben que el gran secreto de la moderna riqueza está en producir mucho y en producir bien.

El gran triunfo de los cordobeses en esa Exposición ha sido para la casa Carbonell y compañía, de esta plaza. La circunstancia de ocupar su jefe, el señor don Carlos Carbonell, la presidencia de esta Cámara, pone tinte en nuestra pluma y hace mesurado nuestro elogio, para que este no pueda traducirse en propia ostentación de su parte ni en servil acatamiento de la nuestra.

Los vinos y los aceites presentados por la expresada casa han obtenido en Zaragoza, como ya también los habían conquistado en San Luis, grandes premios de honor. Y asimismo han sido laureados, con medalla de oro, los jabones y las pastas para sopa, fabricados por la propia entidad industrial.

Otra industria, que en Córdoba es reciente, también ha sido premiada con medalla de oro. Nos referimos á la fábrica de utensilios y productos esmaltados, cuyo progresivo desarrollo ha de ser para Córdoba de muy grande importancia.

En los pocos años que lleva establecida esta industria ha conseguido crear en nuestra población un plantel de obreros adiestrados, que actualmente son un centenar, y que, de seguir, como esperamos, en el camino de prosperidad ya iniciado, después de los naturales dependios inherentes á su instalación, y á pesar de la falta de protección arancelaria, está llamada á ser, en época no lejana, un gran elemento de riqueza y una abundante fuente de trabajo.

También han obtenido recompensas otros productores de la provincia. Con medalla de plata han sido recompensados los aceites que presenta don Esteban Galisteo, de Carcabuey, y con medalla de bronce han sido premiados los trabajos de los industriales señores Carrillo y Castex.

A todos enviamos desde estas columnas nuestro más sincero parabién.

C. R. A.

(Del Boletín de la Cámara de Comercio.)

## CARTA DE LONDRES

(De nuestro servicio especial)

El presupuesto británico.—Errores y resultados probables.—Nuevos buques de guerra.—Apertura del Parlamento.—Sufragistas y obreros sin trabajo.

La Cámara de los Comunes recibió una impresión halagüeña el día 7 de Mayo último, oyendo la lectura del presupuesto para el año económico 1908-1909.

El ministro Asquith había formado unas cuentas galanas calculando los ingresos probables en la suma de 158 millones de libras esterlinas, á la vez que fijaba los gastos en la cantidad de 153 millones.

Según estos cálculos, habría de resultar aproximadamente un superávit de cinco millones, y era posible hacer un generoso esfuerzo en favor de los pobres ancianos, á quienes se abonarían pensiones de retiro hasta el importe total de 1.200.000 libras.

Para imprevistos quedaba un margen de 241 millones de libras, después de haber aplicado tres millones y medio á la reducción de los derechos sobre el azúcar, y 60.000 libras para compensar las pérdidas por seguros marítimos.

Ahora, al cabo de seis meses, resultan considerablemente modificadas estas previsiones por créditos suplementarios que elevan la totalidad de los gastos á ciento cincuenta y cuatro millones y medio.

Aun en el supuesto de que los ingresos correspondieran exactamente á la cifra calculada, tendríamos que reconocer al déficit cerca de un millón y medio, por consecuencia de aumento de gastos.

El primer ministro esperaba con respecto á los ingresos una merma de dos millones en todo el año y los datos de la recaudación acusan el descenso por más de cuatro millones en el transcurso de medio año.

Lógico parece deducir que Lloyd George, en el mes de Abril próximo, se encontrará en presencia de un déficit de ocho millones, con otros quince más por retiro de anticipos, y el gasto extraordinario de cuatro millones para construcciones navales.

Veremos, pues, cómo se lucen los hombres del partido liberal ayudados por los socialistas y los pequeños ingleses.

Por de pronto los contribuyentes no verán con buenos ojos un recargo de veinte y dos millones.

En virtud de órdenes circuladas por el Almirantazgo, inmediatamente van á emprenderse en los astilleros particulares de Glasgow los trabajos para construir cinco cruceros acorazados y catorce contratorpederos.

Estos tendrán máquinas de 11.000 caballos de fuerza, desarrollando una velocidad de 27 nudos.

Dentro de breves días se verificará la reapertura del Parlamento.

Los padres de la patria británica van á divertirse presenciando varias manifestaciones que ya están anunciadas, aunque no les parezcan muy agradables.

Desde luego las mujeres sufragistas no saben prescindir de aprovechar la oportunidad para que se tengan en cuenta sus pretensiones.

Volverán á visitar á los legisladores en forma solemne, pidiendo la palabra en el momento oportuno, y sin previo aviso, con objeto de que el acto produzca más sorpresa.

Debemos esperar.

Entre los demás descontentos figuran muchos mi lares en huelga forzosa por falta de trabajo.

El Gobierno ha ofrecido pensiones de retiro á los ancianos.

Carnegie colma de beneficios á los héroes de la Gran Bretaña y sus familias; pero nadie se acuerda de los que sufren los rigores del hambre por carecer de una ocupación provechosa y lucrativa.

Están organizados y se proponen reunirse en importante manifestación ante el parlamento llevando por divisa estandartes con el lema: «Derecho al trabajo.»

El comité directivo enena por lo menos con la concurrencia de 100.000 adheridos.

Nada tendría de extraño que con tal motivo se produjeran graves perturbaciones del orden público; pero el consejo metropolitano del partido obrero asegura que no perderá su carácter pacífico la manifestación.

Mientras llega el momento de realizarla, pudieran ponerse de acuerdo los sufragistas con los holgazanes torzados é infelices.

Ellas quedarían servidas encomendándoles el cuidado de los hogares y los trabajos domésticos que gustosas abandonan para dedicarse á las atenciones de la vida pública.

Octubre, 1908.

AKERS.

## LA SEMANA EN LA BOLSA

(De nuestro servicio especial)

Los acontecimientos de Oriente han venido á sorprender á los bolsistas que seguían tranquilamente el curso de la cotización.

En la Bolsa de Madrid reinaba una calma apacible continuadora de la que caracterizó toda la temporada de verano.

La Deuda reguladora había rebasado el tipo de 84 en firme.

Al recibirse las primeras noticias de la independencia de Bulgaria, el corro del Interior se sostuvo valerosamente, llegando á recuperar casi por completo el terreno perdido, con diferencia de 40 céntimos.

En París se apreciaron los sucesos como determinantes de una situación grave y complicada. Lo mismo ha ocurrido en otras Bolsas extranjeras.

Entre los rumores más sensacionales se hacía resaltar el anuncio de la probable dimisión del gobierno inglés.

Con esta noticia se relacionaba la baja considerable que se produjo en la sesión del jueves de la Bolsa de Londres, con especialidad respecto á los valores mineros. El Exterior español sufría en París la pérdida de tres enteros.

Posteriormente la tendencia ha sido variable y el aspecto de los negocios en general muy mediano.

La Bolsa de Madrid parecía de todo punto desconocida por su animación en los primeros días de la semana; siguió luego bastante agitada, con inequívoco malestar, y queda en la sesión del sábado más tranquila, pero poco segura.

El corro de fin de mes ha absorbido cuando menos dos millones por dobles entre el contado y la fecha con margen de 25 céntimos, estimulando á los bajistas con la esperanza de que se presenta buena época para el negocio.

El Interior de fin de mes se cotizaba á 83 y cierra á 83'20.

El Contado empezó la semana descendiendo de 83'80 á 83'55, siguiendo luego la pendiente hasta 83'15 para cerrar después de muchas oscilaciones á 83'20.

Los títulos pequeños, más sensibles, pierden toda su firmeza, bajando desde 85'75 hasta 85'15.

El Amortizable al 5 por 100 conservó mayor serenidad, registrando cambios de 101'40 y 101'25, pero se pronuncia en baja influido por la deuda reguladora, para cerrar á 101'05.

El Amortizable nuevo también pierde terreno al retroceder de 90'05 á 89'45.

Las acciones del Banco de España se publican á 451, perdiendo dos enteros.

El Banco de Castilla también pierde cinco enteros, quedando á 115.

El Español de Crédito cierra á 118.

Los Tabacos han oscilado entre 400 y 399, último cambio.

El Banco Español del Río de la Plata aparece más animado con el cierre de 388.

Los Altos Hornos se cotizan á 284, después de cortado el cupón, pero su tendencia es indecisa.

Las Azucareras aparecen firmes y animadas, cerrando á 107'75 las preferentes y á 43 las ordinarias.

Los Francos presentan buen aspecto, á pesar de las malas noticias de París; algunos días se han cotizado á 11, otros á 13 y cierran á 12, con poca intervención oficial.

Las Libras á 28'11.

En París el Exterior español, que al cortar el cupón había quedado á 94'92, llegó posteriormente á 95, corriendo luego la suerte de los demás valores públicos para perder dos puntos y cerrar á 93'90.

JOSÉ MARIA DE ARÉVALO.

## CARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial)



En nuestras últimas notas dedicábamos algunas líneas á los nuevos tejidos y terminábamos anunciando que no eran las citadas las mismas novedades que se preparaban para la confección de nuestros trajes de media estación é invierno, y así es.

Hoy la nota más saliente en tejidos la constituyen los «gros otomanos», «bayadera», «cotelé» y «givrino», que causan furor para confeccionar trajes de vestir, chaquetas y capas.

A pesar de su apariencia compacta, estas telas gruesas, de lana glicada ó de seda, se cortan y manejan con suma facilidad y son flexibles y blandas.

También se verá muy favorecido ese nuevo terciopelo de algodón estampado que se nos ofrece bajo la bandera británica.

Se llama terciopelo inglés, y es de tonos vivos y agradables, estampado de pequeños dibujos de colores frescos y muy graciosos.

Este nuevo tejido ofrece la ventaja de la economía, mas por esto mismo pronto caerá en desuso, porque, estando al alcance de todas las familias, se difundirá rápidamente, y ya sabeis cuáles son las consecuencias del abuso.

Estamos en la época en que se pasea más por las mañanas que por las tardes, por ser aquellas de temperatura dulce y poseer encantos de luz, de colores, que estas no encierran.

Por esta razón hay que atender á los vesti-

dos propios para esos paseos, y vamos á dar á nuestras lectoras dos modelos sencillos, sencillos, pero elegantes.

De lana á cuadros grises y blancos. Doble falda remontada; la de encima más corta en el delantero, abierta en los costados y guarnecida en todo su contorno con un galón de seda blanco. Cuerpo blusa adornado con igual guarnición y presillas de «soutache» gris.

El otro modelo es también de lana, pero blanca, de tono hueso.

Tanto la falda como el cuerpo, ambos á pliegues, tienen bordados en fino algodón, azul pálido, puntos y dientes de un efecto delicioso. Cinturón de raso azul y mangas semi-largas.

Se ha dicho que las mujeres se hacen ellas mismas esclavas de sus trajes, y así es, en efecto. Todas quieren estar perfectamente vestidas, á la última moda, muy elegantes, y esto, para muchas, es muy difícil, y ciertamente no porque á ello se opongan sus medios de fortuna.

«Buscad y encontrareis», nos dicen los modistos.

Estos y los dibujantes estudian combinaciones para, de una manera práctica, vestirnos con elegancia y personalidad.

Pretenden conseguir en nosotras la uniformidad que afecta á la estética; pero no todas las mujeres pueden vestirse de igual manera.

Hay condiciones de estatura, de fisonomía, de edad y de posición que deben tenerse en cuenta. No vayáis á imaginar lo irrealizable.

En Arte, la Humanidad, con su perfección estética, inspira los modelos.

Hay que convenir en que la compostura de una mujer esbelta y graciosa es mil veces más aceptable en su combinación que la de una mujer gruesa y mal formada.

El menor detalle, el trapo más insignificante, toma sobre ella un relieve y un valor que pierde en la otra.

Y siendo las menos las perfectas ¿cómo quieren que la mujer no sea esclava de sus «trapos»?

Octubre, 1908.

OTILLA.

## Nuestras defensas terrestres

Las obras de fortificación con que actualmente contamos para la defensa de nuestro territorio é el estado y condiciones en que aquellas se encuentran, vienen siendo objeto de un detenido estudio, basado en el examen ocular que al efecto está llevando á cabo una competente comisión designada para ello.



General Martignoli, primer jefe del Estado Mayor Central del Ejército.

Forman esta comisión los generales Martignoli y Suárez Inclán, primero y segundo jefe, respectivamente, del Estado Mayor Central del Ejército y otros varios jefes y oficiales de diversas armas.

La mencionada comisión ha visitado ya la plaza de Cádiz, cuyas fortificaciones y defensas han sido examinadas con gran detenimiento, girándose actualmente la visita de inspección á las plazas de nuestras posesiones del Norte de África.

Terminados que sean estos trabajos, la comisión regresará inmediatamente á la Península para proseguir en ella inspeccionando las plazas de nuestro litoral, cuya importancia estratégica es de todos sabida.

El motivo de estas visitas de inspección parece que indudablemente obedece al tratado secreto que se dice existe entre España é Inglaterra, y que, según algunos, ha sido también causa de los aprestos para la nueva escuadra que ha de completar la defensa marítima de nuestras costas con la terrestre que se ejerce desde las plazas fuertes del litoral.



General Suárez Inclán, segundo jefe del Estado Mayor Central del Ejército.

Sea como quiera, desde luego se comprende la trascendental importancia que tienen estas visitas y la gran conveniencia que implican para nuestra nación, muy necesitada de modernos elementos de defensa que la pongan al abrigo de enemigas acechanzas, haciendo de España una potencia á la moderna, debidamente pertrechada, para no hacer un mal papel ante las demás naciones, colocándose al nivel y á la altura que exigen los progresos y adelantos de las guerras contemporáneas.

## LOS ROBOS DE MERCANCÍAS

El ministro de Fomento ha dictado la siguiente Real orden:

«La Real orden de 9 de Febrero de 1907 anunció el propósito ineludible de no dejar sin correctivo las deficiencias del servicio ferroviario, y se dirigió á las Empresas excitándolas á averiguar las causas de las frecuentes sustracciones de mercancías que en los trenes se cometen y á tomar las medidas necesarias para impedir la repetición constante de tales hechos.»

Debido á esperar este ministerio que las Empresas, atendiendo estas indicaciones oficiales, y en interés también de su propio prestigio y conveniencia, cuidaran de remediar el daño; pero la realidad advierte y proclama que las sustracciones continúan realizándose con escandalosa frecuencia, sin que se logre conocer los autores y sea fácil á veces determinar cuál de las Com-

pañías de engaños para casarse conmigo, viviendo aún mi primer marido. Yo le creía muerto, y nuestro matrimonio efectuado clandestinamente dejaba sin nombre á mi hijo; por legitimarle me casé con él; yo te acepté á tí y él aceptó el mío y la niña de mi hermana que estaba en el mismo caso que yo.

Entonces abandonó á tu pobre madre por casarse conmigo, y disfrutando los inmensos bienes de mi casa, que ha estado manejando hasta hoy, y que según noticias están bastante mermados y no tendrá bastante con todos los suyos para responder del desfalco que aparece.

—Ah! qué porvenir me esperaba... murmuró Octavio comprendiendo por este simple relato la intensidad de su desgracia.

—Los documentos necesarios para la validez del primer matrimonio y la nulidad del segundo no he podido recobrarlos hasta ahora y nuestra vida ha sido un tormento continuado.

Mi hijo es Aurelio, con quien has querido batirte, que me le robó tu padre y ha estado perdido para mí catorce años.

—Aurelio!... ¡mi rival!... murmuró Octavio palideciendo porque odiaba mortalmente al joven y con esto se duplicaba su odio.

—Sí, tu rival; porque ama á la niña que has conocido por Dalmacia en casa de tu madre Rosa Torrente, y es la hija de mi hermana que tu padre adoptó con el mío cuando nos casamos.

—Pues como estaba en poder de la cigarrera?... exclamó Octavio con cierto desprecio desdeñándose de llamarla madre.

—Porque la creyó hija de Jaime y la robó de mi casa

pañías por cuyas líneas las diferentes mercancías transitan puede aparecer subsidiariamente como responsable.

No puede este ministerio permanecer indiferente ni inactivo ante las justas quejas que esta situación produce, y por ello, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que se haga saber a las Compañías que, a partir de la fecha en que esta Real disposición aparezca en la Gaceta, este ministerio procederá a exigir la responsabilidad que les corresponda por las sustracciones que se cometan en las mercancías que por sus líneas circulen.

2.º Que se las prevenga también que de continuar las deficiencias que en este servicio se denuncian este ministerio hará uso de las facultades que le otorga el art. 12 de la vigente ley de policía de ferrocarriles.

3.º Los ingenieros jefes de las Divisiones de ferrocarriles cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de instruir sin demora los expedientes oportunos a fin de exigir la responsabilidad que en cada caso corresponda a la Compañía en cuyas líneas ocurran las sustracciones.

## LOS PREVISORES DEL PORVENIR

En los salones del Centro Católico de esta capital, cedidos galantemente por el señor presidente del mismo M. I. señor Lectoral don Marcial López Criado, se reunieron el domingo último, en junta general, los inscriptos a «Los Previsores del Porvenir», Asociación mutua para pensiones vitalicias, legalmente constituida para toda España y domiciliada en Madrid, calle Echegaray, núm. 20, al objeto de nombrar la comisión local, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en 5 de Mayo de 1907, insertos en el Boletín oficial de la Asociación correspondiente a dicho mes, núm. 31, habiendo quedado constituida, y por unanimidad, en la forma siguiente:

Presidente, don Rafael Martínez Navarro, presbitero; Vicepresidente, don Guillermo de Luque Pérez, capitán de infantería; Gerente, don Joaquín Guillermo Aguilar, sargento de infantería; Secretario, don Pedro Vilches Ascanio, presbitero; Vocales: don Benito Canella Fernández, capitán de infantería, y don Bonifacio Domingo García, comerciante.

Acto seguido, el señor presidente electo don Rafael Martínez dió las gracias por el alto cargo con que le honraban, congratulándose, una vez más, de la buena marcha de la Asociación, modelo de honradez y de sacrificio, puesto que todos, sin distinción de clases, cooperaban gratuitamente al mayor florecimiento de la misma, y riñendo, al propio tiempo, el tributo de veneración que merece la obra, que dió a conocer, sostuvo y sostiene, M. Fr. Chatelet, que después de muchas vicisitudes, luchas incansables y á costa de sinsabores, logró mantener, y ver coronada en Diciembre de 1900, que empezó á dar el fruto deseado por su iniciador pagando pensiones que suman en su totalidad 8.941.171 francos. Pidió un voto de gracias para el digno é ilustrado gerente don Joaquín Guilleme, por sus incesantes trabajos en favor de tan excelente obra, siéndole concedido ampliamente.

Después el señor Representante de la sección dió cuenta á los asistentes al acto de la marcha de la Asociación, que cuenta en la actualidad con 82.300 inscriptos y 5.300.000 pesetas, cuyo capital está invertido en títulos de la deuda perpetua interior al 4 por 100, y depositado en el Banco de España, á condición de no devolverse mientras la Asociación exista. También el señor Vicepresidente usó de la palabra, tratando con gran claridad de ideas y concisión de conceptos de la cuota voluntaria para contribuir á la pronta adquisición del edificio que ha de construirse en Madrid para el mejor desarrollo y acrecentamiento de la Asociación.

Reinó el mayor entusiasmo y fraternidad entre los concurrentes al ver hermanadas las voluntades de todos en la idea de la previsión y mutualidad, que está llamada á resolver transcendentes problemas en épocas no lejanas.

En «Los Previsores del Porvenir» pueden ingresar todos los que lo deseen, sin distinción de clase, edad, ni sexo, inscribiéndose por 1, 2, 3, 4 ó 5 pesetas (cuotas) mensuales. A los veinte años de asociado y satisfechas todas las cuotas se disfrutará de una pensión vitalicia, formada por los intereses que produzca el capital en el año anterior al de la anualidad que corresponde la pensión, distribuido proporcionalmente

entre los que á ella tengan derecho, con la limitación de que el beneficio no exceda de 360 pesetas anuales por cada una de suscripción en los diez primeros años de pensionista, disfrutando desde el undécimo los dividendos completos que arroje el capital.

Para gastos de administración contribuye cada asociado con una cuota de entrada de 3 pesetas, por una sola vez, pagadas ó en la primera mensualidad ó en doce plazos, y un suplemento de 5 céntimos por peseta (cuota).

Los que deseen conocer detalles de esta Asociación, ó inscribirse en ella, pueden dirigirse al gerente, en su domicilio, Maimónides núm. 10, ó á la Oficina Central de Madrid.

UN PREVISOR.

## NOTICIAS MILITARES

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica el extensísimo Real decreto donde se detallan los reglamentos de uniformidad para todas las Armas y Cuerpos del ejército y especifican las prendas que constituirán en lo sucesivo los uniformes de gala, diario y campaña.

Por lo que al público civil pueda interesar á título de curiosidad, sólo diremos que las principales modificaciones son:

El uniforme de gala en el generalato sufre completa transformación, y para campaña es de color gris con gorra de plato, suprimiéndose los entorchados en todas las prendas, excepción de la levita para gala.

La gorra teresiana que hoy usa la oficialidad es sustituida por una de plato, de paño y color de las prendas de cuerpo que cada Arma tenga. Su suprimen los galones, tanto en los cubrecabezas como en las guerreras y levitas. Las divisas serán para lo sucesivo: coroneles, tenientes coroneles y comandantes, tres, dos y una estrella de ocho puntas, respectivamente, del color del botón y colocadas por debajo de la bocamanga. Capitanes, primeros tenientes y segundos, tres, dos y una estrella de seis puntas, del color del botón y por encima de la bocamanga.

En lugar de las divisas de las prendas de cabeza se llevará un galón liso con flores de lis, de 28 milímetros.

Se declara reglamentario para todas las Armas y Cuerpos un uniforme de campaña con ros de corcho y funda de tela impermeabilizada, guerrera gris, capote ruso de dos hilera de botones y forma como el adoptado para la caballería, polainas y zapatos color avellana.

## En la Unión Mercantil

El domingo último se celebró en el Círculo Unión Mercantil, de esta ciudad, la reunión convocada por el Consejo de administración de la Sociedad de Ganaderos, asistiendo representaciones de criadores y engordadores de cerdos é industriales del ramo de salchichera y salazón.

El Presidente, don Gregorio García y García, hizo extensa y detallada relación de los motivos de la convocatoria, manifestando que el negocio de tocinería en toda España había pasado por una larga y penosa crisis que no tenía racional explicación en un año como el último transcurrido, en que la matanza de cerdos fué corta, comparada con la de los demás años del último quinquenio, ofreciéndose la rara anomalía de que en tales circunstancias declinaran los precios y aflojara la demanda, siendo doblemente extraño que esto haya venido á suceder en un año no escaso de cosecha, ni de trabajo en el campo, pues es sabido que esto influye considerablemente en el consumo, porque desgraciadamente los pobres y las clases proletarias no pueden regularizar su alimentación como es debido y tienen supeditado tan preciso menester á los ingresos que les produce su trabajo, cuando lo hay; por lo que, lógicamente pensando, el año pasado debía de haber sido de mayor consumo, sucediendo todo lo contrario en cuanto al tocino, manteca y jamones de producción nacional.

A continuación hizo notar que *El Cortador*, periódico de Madrid, que se ocupa con laudable celo de los intereses de los ganaderos y traficantes en carnes, ha realizado trabajos de paciencia y de cálculo y ha recabado estadísticas que marcan la clave del enigma y la razón de tan extraña anomalía.

El tocino, jamones y otras carnes de cerdo saladas, de procedencia extranjera, deben pagar á su introducción en España con arreglo á la partida 593 del Arancel, á razón de 50 pesetas los 100 kilos, y las introducciones presentadas al aduero por tal concepto en todas nuestras aduanas, durante el año, no alcanzan más que á 1.214.092 kilogramos, cantidad insignificante, comparada con la de la producción nacional, cuyo término medio se calcula en 75.000.000 de kilos.

El costo en los puntos de origen, más el derecho arancelario, elevan el precio del tocino extranjero á pesetas 1'62, y sin embargo, el precio medio de venta de este artículo en las plazas comerciales de la Península ha sido el de pesetas 1'60. Es decir, á menos del costo. Este solo dato evidencia el fraude, y es tan expresivo, que probablemente habrá sido el punto de partida que ha tomado el infatigable señor Andueza para la investigación de otros muy interesantes que viene publicando en *El Cortador*.

Se ha sabido que las ventas de tocino extranjero, realizadas por casas importadoras sólo de cuatro plazas, Bilbao, Santander, Gijón y Oviedo, representan por sí solas más de un doble de la cantidad que oficialmente aparece introducida en toda España, que es, como se ha dicho, de 1.214.000 kilos próximamente. Este otro dato, además de demostrar el fraude, dá una idea de su importancia.

La partida 502 del Arancel comprende los sebos, y su tasa es á razón de ochenta céntimos de peseta los 100 kilos. Por esta tarifa se han aforado en las Aduanas de la península, en el mismo año, la enormidad de 14.680.971 kilos de sebo; grasa que en el país se produce en abundancia, no se exporta y se considera suficiente para atender al consumo de nuestras industrias, pero que aun en el caso de no satisfacerlo por completo, el déficit sería tan pequeño que no representaría jamás ni la centésima parte de la cantidad abrumadora que aparece consignada en las introducciones, siendo indudable que con la calificación de sebos, y pagando á razón de ochenta céntimos de peseta, han encontrado paso el tocino, la manteca y los jamones que debían haber pagado á razón de 50 pesetas los 100 kilos.

Con el acopio de estos datos, tan terminantes y decisivos, no cabía dudar respecto á la existencia del fraude y era necesaria y urgente la agrupación de todos los gremios perjudicados para acudir á la defensa de sus intereses y pedir á los Poderes públicos actos de justicia que amparen y garanticen los derechos del productor español.

Se proyectó á tal fin la reunión de una Asamblea nacional que había de celebrarse en Madrid el día 15 del corriente, y que después de anunciada sus gestores habían acordado suspenderla, ignorándose de momento los motivos de la suspensión; pero que no deben ser otros que el deseo de completar la organización para celebrarla más adelante, respecto de cuyo propósito no se debía dudar, toda vez que era bien conocida la buena acogida que obtuvo la convocatoria y la parte activa que en su preparación habían tomado algunas Cámaras oficiales Agrícolas, especialmente las de Huelva y Córdoba, á cuyas instancias el Consejo de la Sociedad de Ganaderos había promovido la reunión previa que se estaba celebrando para hacer un examen del asunto y dar á conocer el cuestionario propuesto por los organizadores, que abarca los siguientes temas:

1.º Medios de evitar la fraudulenta competencia de las grasas de procedencia extranjera.

2.º Sobre obtención de estadísticas anuales referentes á la riqueza, producción y consumo de cerdos, importación y exportación de dichos animales en pie y sus productos.

3.º Tarifas ferroviarias, rapidez en el transporte de ganados y desinfección de jaulas.

4.º Seguros de los ganados destinados al sacrificio en los Mataderos.

Todos los presentes se manifestaron conformes con el acto de solidaridad que había de confirmarse en la Asamblea de Madrid, y á propuesta del señor Presidente se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Hacer las gestiones necesarias para que la Asamblea nacional se lleve á cabo.

2.º Delegar en el excelentísimo señor Conde de Torres Cabrera, presidente del Centro de Acción nacional, para que asista á la Asamblea en representación de esta Junta, con la facultad de delegar á su vez la representación en otras personas si lo estimase conveniente.

3.º Aceptar el cuestionario propuesto y solicitar que se incorpore al mismo el siguiente tema: Necesidad de procurar el abaratamiento de las carnes, prohibiendo de R. O. á los Municipios y Empresas Arrendatarias de impuestos que se graven con derechos de consumo y con imposición de arbitrios los sebos destinados al engordamiento de cerdos.

Y terminó la sesión dando el Presidente las gracias á los concurrentes y ofreciéndoles que los convocaría cuantas veces fuera preciso acudir como ahora á la defensa de sus respetables intereses.

## COMISION PROVINCIAL

### Sesión del 7 de Octubre

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Señalar los días 8, 12, 13, 19, 20, 26 y 27 para celebrar sesiones ordinarias durante el mes actual.

Autorizar el ingreso de José Fernández Montero en el departamento de dementes del Hospital de Agudos.

E informar al señor Gobernador en el sentido de que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Juan Rejano Baena contra el acuerdo del Sindicato de la Comunidad de Labradores de Baena desestimando la solicitud del recurrente para que se le excluya del servicio de guardería rural.

## SESION DEL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde señor Pineda de las Infantas.

Leída y aprobada el acta de la anterior, la Corporación tomó los acuerdos siguientes:

Aprobar una moción de la comisión de Abastos y Matadero proponiendo que se efectúe por el sistema de administración el servicio de matanza de cerdos Voto en contra el señor Salinas, y este acuerdo fué tomado después de largo debate, en el que intervinieron los señores Salinas, Enriquez, García Martínez y Amián.

Aprobar otra moción del teniente de Alcalde señor Enriquez Barrios proponiendo que el Ayuntamiento adquiera cien ejemplares de la obra de don Enrique Redel titulada «Biografía de Ambrosio de Morales», editada á expensas de la Real Academia Española.

Autorizar á don Antonio Moledano para que reforme un claro en la fachada de la casa número 3 de la calle Cristóbal Colón; al señor Director del Banco de España para que efectúe varias reformas en el edificio que ocupa dicho establecimiento, y á don Manuel Cabello para que amplíe las dimensiones de un claro de ventana en la fachada de la casa número 3 de la calle Comedias.

Aprobar el presupuesto relativo á la adquisición y machaqueo de la piedra necesaria para el afirmado de la carretera de Trassiera.

Y conceder socorros de cincuenta pesetas á Manuel Ribó Torres y Juan Alfaro Criado para que repongan las ropas y efectos que les fueron quemados por haber muerto individuos de sus familias á causa de enfermedades contagiosas.

Resueltos los anteriores asuntos se levantó la sesión pública y el Ayuntamiento quedó constituido en sesión secreta.

## TRIBUNALES

### Juicio oral

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Pedro de la Fuente Pérez. Le defenderá el abogado señor Escribano y le representará el procurador señor González Aguilar.

### Juicio por jurados

En la sección segunda habrá hoy un juicio con intervención del jurado:

El de la causa procedente del juzgado de Aguilar, por homicidio, instruida contra Francisco Aguilar García.

Los señores Martínez Beltrán y Castejón tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

## GACETILLA

—La artillería.—Ayer terminaron sus escuelas de tiro en los llanos de Casablanca, Alcolea, las tres baterías del primer regimiento montado de artillería que vinieron á esta capital para verificar dichos ejercicios. Con motivo de ser el último día de prácticas, fué á presenciarlas el general gobernador militar don Diego Muñoz Cebo. Según nuestros informes, el resultado de estas escuelas de tiro ha sido excelente y ha demostrado la pericia de nuestros artilleros. Hoy, probablemente, las baterías citadas emprenderán el viaje de regreso á Sevilla.

—Final de novena.—Como terminación de la solemna novena que en la iglesia de San Agustín se viene celebrando en honor de la Virgen del Rosario, después de los cultos de la noche saldrá hoy la procesión del Rosario por la plaza del templo, ostentándose los quince preciosos estandartes que salieron en la procesión magna del día principal del Rosario.

—Defunción.—El sábado último falleció en Cádiz la ilustrísima señora doña Carlota Quatiliers y Picazo, respetable madre de nuestro antiguo y distinguido amigo el excelentísimo señor don Rodolfo del Castillo y Quatiliers, que se hallaba en Cádiz en unión de su apreciable esposa desde que tuvo conocimiento de la gravedad de la ilustre dama. Con este triste motivo han marchado á dicha población los hijos de los señores de Castillo, que estaban de temporada en la huerta de «San Rafael», de Sierra Morena. Nos asociamos al sentimiento del señor Castillo y de la demás respetable familia de la señora difunta, y rogamos á Dios por el descanso eterno de su alma.

—A los interesados.—Los vecinos de esta capital José Rafael Fernández Prieto y Francisca Moyano del Hoyo, madre del soldado Francisco Suárez Moyano, deben presentarse en la Secretaría del Gobierno militar para recoger documentos que les interesan.

—La nievelina.—El cuerpo de vigilancia ha denunciado al dueño de un establecimiento para la venta de carnes, por haber encontrado en el mismo dos botellas de nievelina, vacías.

—Fallecimiento.—Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, falleció ayer en esta capital, víctima de penosa dolencia, nuestro antiguo amigo don Juan de Dios Pérez de Luque, que perteneció al ilustre Colegio de orífices y plateros de Córdoba. Los funerales en sufragio por el descanso del alma de dicho señor serán hoy, á las cinco de la tarde, en la parroquia de San Andrés. Deploramos esta desgracia, que motiva la aflicción de los hermanos y demás parientes del señor Pérez Luque, y rogamos á Dios por el descanso de su alma.

—Una denuncia.—El comerciante de esta plaza don Juan Ogazón denunció en la Inspección de vigilancia el hecho de que la noche del 10 del actual le habían robado una pieza de tela de su establecimiento, indicando como presuntas autoras á dos vendedoras ambulantes, vecinas de Sevilla. En su virtud se procedió á la detención de dichas mujeres, quienes niegan el delito que se les imputa; pero como al ser interrogadas incurrieran en contradicciones, han quedado á disposición de la autoridad judicial.

—Regreso.—Han regresado de Málaga, donde han pasado una temporada en su chale, «Bella Isla», nuestro amigo don Manuel Armenta y su distinguida esposa doña Catalina de Campos.

—Concierto.—De paso por esta capital el célebre artista don José Centeno, esta noche dará un concierto y una sesión de cuentos en el establecimiento «La Bombilla», situado en el paseo de la Victoria, donde los aficionados á la música y á las anécdotas podrán pasar un rato agradable.

—Circular.—Como consecuencia de las operaciones practicadas con el triste motivo del fallecimiento de don Aurelio Sánchez Pérez, del comercio de esta plaza, se ha hecho cargo del establecimiento mercantil á cuyo frente estuvo el finado, su hermano don José Sánchez Pérez, quien así nos lo comunica en atenta circular.

—Un robo.—Según comunica la guardia civil del puesto de Cerro Muriano, durante la noche del 8 del actual fué robada la casa de un súbdito inglés, empleado en aquellas minas. Los ladrones, que hasta ahora no han sido capturados, se llevaron una caldera de cobre, tres cobertores y una camisa de piqué.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que á viva fuerza quiso abrir la puerta de una habitación de una casa de la calle San Eloy donde se alberga una hija suya que en la actualidad está ausente, y han denunciado á un individuo que insultó al dueño del «restaurant» de la calle Marqués de Boil; á los encargados de la limpieza pública por efectuar este servicio en el Mercado después de la hora convenida; á los inquilinos de una casa de la calle Huerto de San Pablo que maltrataron á su criada, y á tres sujetos que insultaron al dueño de un establecimiento de bebidas de la puerta del Rincón. También han dado parte de haber sido expulsados del hospital de Agudos dos enfermos forasteros, que cuestionaron en dicho establecimiento, los cuales carecen de albergue y de recursos; de los encargados de la construcción de un sumidero en la calle Gondomar no presentan la licencia correspondiente para efectuar dicha obra; de que están en malas condiciones higiénicas los pozos negros de dos casas de las calles Mayor de San Lorenzo y Guzmans; de que las cloacas de las plazas de San Pedro y de la Paja tienen desperfectos; de que en la calle Arroyo de San Lorenzo hay varios montones de tierra; de que en las inmediaciones de la Chozza del Cojo ha sido depositada una caballería muerta, y de que está rota la cañería que conduce el agua á la fuente pública de la carrera del Pretorio.

—Aparición de cerdos.—La guardia civil del puesto de Cardena dá cuenta de que en las inmediaciones de dicha aldea han aparecido los seis cerdos que fueron robados durante la noche del 3 del actual de la finca llamada «Era de los Cardos», de aquel término.

—Hazañas de un perro.—Participan de Santalla que la noche del 7 del actual se presentó un perro en el cortijo llamado «El Turil», de aquel término, y acometió á una manada de borregos, matando á diez é hiriendo gravemente á nueve.

—Incendio.—Según comunican de Guadalcázar, en el sitio llamado «Venadillo», de aquel término, ardió hace varios días un almiar formado con unas doscientas arrobas de paja. Supóñese que el incendio fué casual.

—Defunción.—La guardia civil del puesto de Villanueva de Córdoba ha detenido á un sujeto, vecino de aquel pueblo, que hurtó un sombrero nuevo á un convecino suyo.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—Todo el que sufra de dolores neurálgicos, reumáticos ó de cualquier dolor, acuda al *Acetate Eléctrico del Dr. De Grath* y hallará pronto y seguro alivio para su mal. Nunca falla.

—Me repugnan los alimentos... no puedo comer. La Hemoglobina Asimilable Steingre estimula el apetito. Venta farmacías.

—Muchas aguas llamadas potables tienen en disolución principios nocivos al esmalte dentario; para prevenir esto úsese á diario el mejor dentífrico conocido: *Licor del Polo*.

—La mejor demostración del éxito del chenclo marca «Boston» es el aumento de producción; en 1853 producía con 100 obreros 600 pares diarios; hoy emplea 4.000 operarios y su producción es de 60.000 pares al día.

—Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2, las remite el autor, Puertal del Sol, 9, Madrid.

—Podemos asegurar á las personas de buen gusto y que les gusta vestir bien que los mejores trajes de invierno para caballero y de más alta novedad los ha recibido el acreditado establecimiento de tejidos de Tomás Portocel Hernández, Conde de Cárdenas, núm. 15.

## REMITIDOS

Se nos ruega la publicación de las siguientes cartas:

«Sr. D. Herminio Alvarez Miaja, Córdoba.

Muy señor mío: al hacer á V. nuevo pedido de preparado para hacer poner á las gallinas, del *Comptoir de aviculture de Prement*, de igual cantidad que la anterior, me complazco en significar á V. mi completa satisfacción por los resultados obtenidos en esta casa con dicho

con la idea de cangearla un día por tí, á quien ha profesado siempre una adoración ciega, dijo la marquesa con intención.

—Y bonito porvenir me hubiera ofrecido, ¿acaso me reservaba un puesto entre sus bandidos?... exclamó Octavio con una sonrisa tan despreciativa que heló la sangre en el corazón de la marquesa.

Comprendió que eran ilusorias sus esperanzas de unirle á su madre y replicó:

—Quizá la debas, hijo mío, más que á tu padre que sólo te lega la deshonra y la miseria.

U. ted le odia señora, murmuró el joven.

—No lo creas; ya no le odio; desde que no puede hacerme daño y sufre el castigo que tan merecido tiene, le compadezco con toda mi alma.

Su intención ha sido elevarme y yo le perdonaré todos mis males, amándole siempre y respetándole aún cuando arrastre el grillete del presidiario.

—Y tu madre nada merece de tí...

—Mientras mi padre se hacía criminal por elevarme, ella me deshonraba uniéndose á bandidos y asesinos para que la condenasen á un presidio y haciéndose luego cigarrera capitaneando en sus motines á esas mujeres, las más inmundas de Madrid.

—¡Desdichada!... ha sido no criminal, sino infeliz toda su vida por causa de tu padre, y ahora la crueldad del hijo la hundirá en la tumba antes de tiempo.

Octavio se encogió de hombros.

En aquella alma endurecida por el vicio estaban en mayoría los malos sentimientos; los buenos aparecían como ráfagas ligeras, disipándose pronto y á la menor sombra que se opusiera.

Bastó para que prevaleciesen sus perversos instintos la noticia del completo triunfo de su rival para que, olvidándose de su situación presente, de la desgracia de su padre y de cuantos males le amenazaban, sólo pensase en que Aurelio iba á ocupar legítimamente su puesto y se casaría con Dalmacia.

Esta idea le ahogaba; le volvía loco... Sus facciones adquirieron una torva expresión que daba miedo.

La envidia, el odio, la soberbia, se retrataban en su rostro y los colores de la grana, impulsados por la ira que fermentaba en su alma, le enrojecían, chispeaban sus ojos, y sintió vértigos.

—Te pones malo?... le preguntó la marquesa con interés.

—No me siento bien; permítame V., señora, retirarme y sírvase darme sus órdenes, porque aún cuando mi padre me manda ir á Huesca, creo que si sus bienes han de pasar á poder de V. no me quedará donde refugiarme.

—Puedes irte tranquilo á Huesca y dispón de todo lo concerniente al marqués de Nieblas; haré, si es posible, que no se le pidan cuentas á tu padre de la administración de mis bienes, y esto será en obsequio á tu pobre madre, á quien se lo debes agradecer.

La misma sonrisa irónica y amarga apareció en el pálido rostro del jobado, y no contestó una palabra. Sin duda pensaba en su interior que cuando la marquesa la quería tanto mucha parte tendría en la pérdida del marqués y quizá ella misma habría entregado los documentos para que le prendieran.

Seco, erguido, sin una palabra de gratitud ni de afecto hacia Tula, que le había servido de madre y le amaba aún, se dirigió hacia la puerta.

preparado, que ha sido tres veces mayor que antes de usarlo, debiendo manifestarle que dada su excelente robustez y ponían en regular proporción en aquella época.

Autorizándole para hacer de la presente el uso que más le convenga, queda de V. agrado cido suyo afmo. s. s. q. s. m. b., Fr. Luis de Gracia, Superior de los RR. PP. Franciscanos de Fuente Obejuna.

11-9-1908.

«Sr. D. Herminio Alvarez Miaja, Córdoba.»

Muy señor mío: me congratulo en manifestarle mi convencimiento por los resultados prácticos obtenidos con el preparado para hacer poner a las gallinas, pues sus resultados son altamente satisfactorios.

Todo el invierno último han estado poniendo como si fuese la primavera.

Puede hacer de la presente el uso que tenga por conveniente, y me repito suyo afectísimo s. s. q. s. m. b., Baldomero Alvarez.

León 17-9-1908.

## LA CARIDAD

ASOCIACIÓN DE OBREROS CORDOBESES

Reorganizada esta Sociedad bajo el patronato de la Económica Cordobesa de Amigos del País, se hace presente a los arrendatarios de las casas construidas por la misma en el campo de Madre de Dios, señores don Sebastián Albenidín Caballero y don Rafael Alvarez, que deberán presentarse en casa de su presidente, Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera, para satisfacer sus descubiertos por alquileres de referidas casas o convenir la forma como hayan de abonarlos; advirtiéndoles que en el caso de no verificarlo inmediatamente se entablará contra los mismos el procedimiento de embargo y desahucio.

## Plaza de Toros de Córdoba

Transcurrido el plazo que se señaló y anunció para admitir proposiciones para el arriendo de esta plaza, sin que se haya presentado ninguna, se abre una segunda licitación con aquel objeto, sin sujeción a tipo y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el local de la plaza. Las proposiciones deben dirigirse ó presentarse al señor Presidente de la Sociedad propietaria de la plaza, dentro del plazo que media desde el día de hoy hasta el 23 del corriente mes.

Córdoba 5 de Octubre de 1908.

## Sección religiosa

Santo de hoy.—San Fausto y compañeros mártires de Córdoba, y San Eduardo, rey.—Mañana.—San Calixto, papa.

Juileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, costeado por don Federico Carrera y señora, por su hija doña Rosario.—Mañana en la misma iglesia, costeado por referidos señores, por sus padres.

Culto de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Remedios, en la parroquia de San Lorenzo.—Mañana á nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.

Convento de Santa Cruz.—Hoy, á las seis de la tarde, último día de novena á nuestra Señora del Refugio, con exposición de S. D. M., rezo del santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas y salve.

Convento de Santa Ana.—Hoy séptimo día de la novena que á su santísima Madre Santa Teresa de Jesús dedican las carmelitas descalzas de esta ciudad. A las cuatro y media de la tarde se expondrá á Su Divina Majestad, siguiendo el ejercicio de la novena y terminándose con la bendición y reserva.

Iglesia de San José (San Cayetano).—Hoy, á las cinco de la tarde, séptimo día de novena á Santa Teresa de Jesús, con exposición de S. D. M., visita, rosario y letanía cantada, rezo de la novena con gozos cantados, reserva y bendición con el Santísimo.

CULTOS DEL MES DEL ROSARIO  
San Agustín.—En esta iglesia continúan los solemnes cultos que los RR. PP. Dominicos, la Asociación del Rosario y otros fieles dedican en el presente mes de Octubre á la Santísima Virgen del Rosario. Hoy, al toque de oraciones, último día de la novena del Rosario, con exposición de S. D. M., estando el sermón á cargo del Dominico R. P. Fray Jesús J. Sagredo, Director del Rosario Perpetuo.

Los cultos de este día son costeados por don Francisco Cadenas y hermana, por sus difuntos.

San Lorenzo.—En esta parroquia se harán los ejercicios del Rosario en la forma acostumbrada y durante una Misa rezada á las siete y media de la mañana.

San Andrés.—A las siete y media, durante una Misa rezada, se hará el devoto ejercicio del Rosario, en la forma dispuesta por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

San Francisco.—Continúa el ejercicio del Santo Rosario, dando principio al toque de oraciones, con exposición de S. D. M., rezándose á continuación el santo rosario y el ejercicio correspondiente, concluyendo con la bendición con el Santísimo y reserva. Los domingos y días festivos habrá manifestación solemne y plática.

San Nicolás.—En esta parroquia continúan los ejercicios del Rosario, en la forma acostumbrada, un cuarto de hora después del toque de oraciones.

San Pablo.—El ejercicio del mes del Rosario continúa haciéndose todos los días, al toque de oraciones, con plática los domingos.

Parroquia del Sagrario.—Continúa el ejercicio del mes del Rosario en la forma siguiente: á las ocho de la mañana se expondrá á S. D. M., y seguido se dirá una Misa rezada, durante la cual se rezará el santo rosario, siguiendo la lectura del día, concluyendo con la bendición con el Santísimo y reserva.

Parroquia de Santiago.—En esta iglesia se celebrarán los ejercicios del mes del Rosario, dando principio al toque de oraciones.

Iglesia de los Dolores.—A las seis y media de la tarde se rezará todos los días el santo rosario y á continuación se hará el ejercicio propio de este mes, estando expuesta S. D. M. durante estos cultos.

Padres de Gracia.—En la iglesia de los PP. Trinitarios se celebrará el devoto ejercicio del Santo Rosario, todos los días del mes de Octubre, en la forma siguiente: á las seis de la mañana exposición de S. D. M., estación, rosario y lectura espiritual. Durante el ejercicio se celebrará una Misa.

Hospital de Crónicos.—Todos los días se hará el ejercicio del mes del Rosario, á las seis de la tarde los domingos habrá manifiesto y plática que dirá el señor Capellán.

Noveno aniversario

Las misas que se celebran hoy, de nueve á once, en la iglesia del convento de Capuchinas, por los señores de la familia de don Ángel Vázquez Rojas, que falleció el 13 de Octubre de 1899.

Las misas que se celebran hoy en la iglesia parroquial de San Nicolás, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Barbudo Vergel (q. e. p. d.) que falleció el 13 de Octubre de 1899.

Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, dicho día, en la citada iglesia.

Su desconsolada viuda é hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebran hoy en la Real iglesia de San Pablo, desde las siete, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita María de la Purificación Pérez y Terroba (q. e. p. d.)

Su madre y hermanos ruegan á las personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran el día 14 en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del Excmo. Sr. D. Eduardo Alvarez de los Angeles.

Sus hijos don Manuel Lama y doña Josefa Alvarez ruegan á sus parientes y amigos una oración por su alma.

Las misas que se celebran el día 14 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, de siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Fernando Cadenas de Llano y Mohina, que falleció el 13 de Octubre de 1898.

Sus hijos, hija política y nietos ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

**FUENTE AMARGA**  
OHICLANA (PROVINCIA DE CÁDIZ)  
GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO  
DE AGUAS MINERO-MEDICINALES  
Las más sulfurosas de España  
Temporada oficial, de 1.º de Junio á 31 de Octubre  
Informes y memorias pídanse á sus propietarios  
**HIJOS DE AGUSTÍN BLÁZQUEZ**

**DE INTERÉS GENERAL**  
Si queréis gozar de buena salud y hacer bien la digestión, tomad después de cada comida una taza del café Torrefacto, marca «La Estrella». Es el único que tiene patente de invención por 20 años, y es proveedor efectivo de la Real casa.  
De venta en los principales establecimientos de ultramarinos.

**GRAN JOYERÍA**  
**LA ORIENTAL**  
DE  
**FRANCISCO FERNÁNDEZ ESTÉVEZ**  
CALLE GONDOMAR, NUM. 1.—CÓRDOBA  
El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, deseoso de darle más impulso al mismo, ha establecido el precio fijo, con lo cual el público que desea adquirir algún objeto de lo concerniente al ramo, notará extraordinarias ventajas.  
Se garantiza la ley de cuantas ventas se realicen, dando de todas ellas su correspondiente factura á quien la desea.

**ACADEMIA CÍVICO-MILITAR**  
**PREPARACIÓN PARA TODA CLASE DE CARRERAS**  
Estando próximas las oposiciones á oficiales quintos de Correos, con 1.500 pesetas anuales, este Centro ha abierto clases con personal facultativo.  
Se dan detalles en la dirección, paseo del Gran Capitán.—Honorarios módicos.—Se admiten internos.

**RESTAURANT DE MIGUEL GÓMEZ** CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Perdiz en escabeche.  
Se vende Biño clareto á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

**Restaurant de Andrés Rodríguez González**  
**ANTIGUA CASA DE CERRILLO**  
Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)  
Teléfono núm. 163  
Plato del día para hoy: Menestra de jamón.—Criadillas al gusto del público.  
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

**LA CONCEPCIÓN**  
Pastelería y Restaurant de Antonio Mira  
Conceptón 25 y 27.—Teléfono 163  
Plato del día para hoy: Riñones encebollados.—Criadillas al gusto del público.

**FORNOS** Calle Siete Rincónes, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día para hoy: Riñones á la lucentina.  
Se sirven cubiertos á dos pesetas y cenas á peseta.  
Se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios económicos.

**Espectáculos**  
**Teatro-Circo del Gran Capitán**  
Compañía cómico-dramática  
dirigida por el primer actor D. Juan Espantaleón.  
Función por secciones para hoy.  
Primera sección, á las ocho y media.—El juguete en un acto. *Un crimen misterioso*.  
Segunda sección, triple, á las nueve y media.—La comedia en tres actos, *Los dominó blancos*.  
PRECIOS PARA LA 1.ª SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 1'00 peseta.—Silla con entrada, 0'40.—Anfiteatro con idem, 0'20.—Entrada de palco, 0'40.—Entrada de grada, 0'10.  
PRECIOS PARA LA SECCIÓN TRIPLE.—Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Silla con entrada, 1'00.—Anfiteatro con idem, 0'50.—Entrada de palco, 1'00.—Entrada de grada, 0'20.  
En estos precios está incluido el 10 por 100 del impuesto del timbre.

**POR TELEGRAFO**  
**Acercá de una interpelación**  
Madrid 12, 4-20 t.  
El Ministro de Hacienda ha dicho que no tiene noticia oficial de la interpelación anunciada por el Conde de Romanones, según algunos periódicos, pero que, en caso de que la explique, le contestará Maura en virtud del carácter político de la misma, sin perjuicio de intervenir él—el señor González Besada—si las circunstancias lo exigieren.

**Visita**  
Una comisión del Consejo de la Tabacalera ha visitado al Ministro de Hacienda.

**Expediente**  
El Ministro de Fomento ha ordenado que se instruya expediente con motivo del descarrilamiento ocurrido ayer en Robledo de Chavela.

**Republicanos y carlistas**  
El Ministro de la Gobernación ha confirmado que la colisión entre republicanos y carlistas ocurrida ayer en Mataró tuvo más importancia de la que en un principio se le concediera.

El hecho fué el siguiente:  
Al llegar á Mataró los carlistas que habían asistido al «aplech» de Canet del Mar y trasladar la bandera á su campamento, estañó una grave colisión con un grupo de republicanos, haciéndose de una y otra parte más de cuarenta disparos.

Los palos y pedradas menudearon. Cuatro republicanos resultaron gravemente heridos. Uno de estos se encuentra agonizante.

Al ocurrir la colisión salta el público del teatro, produciéndose enorme pánico. Muchas señoras sufrieron desmayos. La guardia civil y la policía separaron á los combatientes, deteniendo á unos treinta. Reina gran excitación.

**Noticias de Zaragoza**  
Según comunican de Zaragoza, las fiestas en honor de la Virgen del Pilar están resultando lucidísimas, á pesar de la lluvia.  
Esta mañana se verificó la procesión con extraordinaria solemnidad.  
El Arzobispo ha obsequiado al Nuncio de Su Santidad con un banquete.  
Se está organizando una excursión á la Cartuja en honor de los concurrentes al Congreso histórico, cuyas sesiones empezarán el día 14. Han llegado los delegados extranjeros que asistirán á dicho Congreso.  
El Nuncio sufrió esta mañana un ligero desvanecimiento, hallándose en el templo del Pilar. Por fortuna se repuso pronto.  
Aunque el accidente no tuvo importancia, originó gran alarma.

**Entre kabileños**  
Según comunican de Alhucemas, un moro que ha llegado á aquella plaza procedente de Benisaid dice que Filhay huyó á Zoluan, abandonando su campamento.  
Un depósito de tiendas de campaña, armas y municiones que tenía en Zafarín, al ser trasladado á Malas, cayó entero en poder de los kabileños.  
Estos organizan grandes festejos para celebrar su victoria.

**Entre mineros**  
Telegrafían de Cartagena que en el pueblo de La Unión ha ocurrido una colisión entre los obreros de la mina «Cuarta», resultando un muerto.  
Desconócense las causas y los detalles del suceso, que ha producido gran expectación por ignorarse aún su importancia.

**Desbordamiento**  
A pesar de las medidas que tomó el Alcalde de Cartagena al ocurrir las recientes inundaciones, ha vuelto á desbordarse el Benipila, causando daños de gran consideración.

**Congreso**  
Madrid 12, 9-15 n.  
A las 3'05 principia la sesión en la Cámara popular.  
Preside el Conde de Casa Segovia.  
En el banco azul se halla el Gobierno en pleno.  
Los ministros asisten de uniforme.  
Los escaños de los diputados están concurridísimos.  
Únicamente se nota la falta de muchos solidarios.  
En la tribuna pública hay poca animación. Maura lee los decretos declarando terminada la anterior legislación y convocando á la nueva.  
Uno de los secretarios lee, asimismo, los artículos del Reglamento de la Cámara relativos á la elección de cargos y se procede á dicha elección, la cual ofrece el resultado que sigue:  
Presidente, señor Dato, por ciento noventa y seis votos.  
Vicepresidentes, señores Aparicio, Prado Palacios y Azcárate.  
Secretarios, señores Castels, Santa Cruz, Silveira y Quiroga.  
Constituida en definitiva la Mesa, don Eduardo Dato usa de la palabra.  
Principia dando las gracias por su elección; solicita el apoyo de la Cámara para cumplir sus deberes, y termina dedicando un expresivo recuerdo á la memoria de don Nicolás Salmerón.  
Al terminar es aplaudido.  
Pí Arzaga, Moret y Azcárate pronuncian elocuentes discursos necrológicos con motivo de la muerte del expresidente de la República. Maura, en sentidos períodos, también expresa su pesar por el fallecimiento de Salmerón. Termina diciendo: yo que fui uno de sus más constantes enemigos, quiero ser el primero en rendirle este homenaje.  
Al concluir, el Jefe del Gobierno obtiene una ovación.  
Acuérdase dar un voto de gracias á la Mesa interina.  
Maura reproduce todo los proyectos anteriormente presentados y una proposición de Sánchez Guerra sobre reforma del Reglamento de la Cámara.  
Y se levanta la sesión.

**Senado**  
En la alta Cámara comienza la sesión á las 3'40.  
Preside Azcárraga.  
En el banco azul está el Gobierno.  
Asisten bastantes senadores.  
Maura lee los decretos reglamentarios.  
Son reelegidos los secretarios que actuaron en la anterior legislación.  
Se concede un voto de gracias á la Mesa de edad.  
El general Azcárraga dá las gracias á Su Majestad el Rey por haberle honrado nombrándole presidente de la Cámara y solicita la coad-

yuvación de todos para el mejor cumplimiento del cargo que se le confía.  
Elige la comisión de actas y se levanta la sesión.

**Una interpelación**  
Madrid 12, 10'30 n.  
El miércoles próximo explicará el Conde de Romanones, en el Congreso, su anunciada interpelación sobre la crisis última.

**Elección comentada**  
Entre los políticos se comenta el hecho de que Dato sólo haya obtenido ciento noventa y seis votos en la elección para la presidencia del Congreso cuando en la anterior legislatura obtuvo doscientos cincuenta.  
Esta diferencia se debe á que muchos diputados no estaban en el salón de sesiones al verificarse la votación.

**Conferencia**  
Moret y Canalejas han conferenciado extensamente.  
**Sánchez Guerra**  
El próximo día 24 irá el Ministro de Fomento á Jaén para asistir al reparto de premios del Concurso de Agricultores.  
También visitará la Granja agrícola.  
Será obsequiado con un banquete.

**Felicitaciones**  
Dato ha sido felicidísimo por diputados y periodistas con motivo de su reelección para la presidencia del Congreso.  
**Elección de comisiones**  
Mañana se verificará en las Cámaras el sorteo de secciones y la elección de comisiones.  
Los liberales han aceptado un puesto en la comisión de Actas del Senado.

**Un palacio**  
En breve comenzarán, en la península de la Magdalena, las obras de construcción del palacio destinado á los Reyes.  
**Tributo**  
Mañana, en el Senado, se rendirá un tributo á la memoria de Salmerón.

**La circulación monetaria**  
Parece que el Ministro de Hacienda tiene el propósito de reducir dos emisiones de plata.  
También, según se dice, sugirió al Banco de España que pague en moneda para reducir la excesiva circulación de billetes.

**La actitud de Osmá**  
Osmá ha expresado á Maura sus deseos de intervenir en los debates económicos, á fin de defenderse de los cargos que se le han dirigido.  
Esta intervención se considera importantísima, pues el exministro de Hacienda sustenta un criterio distinto del que tiene González Besada.  
Un ministerial nos ha dicho que, si fuera necesario, Osmá también intervendría en el debate que promoverá el Conde de Romanones el día 14 del actual.

**Presidencias**  
En los pasillos del Congreso, después de la sesión, conferenciaron Maura y Bugallal, conviniendo en que este presidirá la comisión de Administración.  
Asegúrase que Domínguez Pascual será nombrado presidente de la de Reforma del Reglamento de la Cámara.  
**El Ministro de la Guerra**  
Mañana marchará á Zaragoza el Ministro de la Guerra.

**El concurso de la escuadra**  
Madrid 12, 11'55 n.  
Parece que la Junta Consultiva de la Armada, en su informe relativo á los pliegos presentados al concurso para construir la escuadra, rechaza todas las proposiciones, excepto la de la casa Vickers, por ser la única que se ajusta exactamente á las condiciones exigidas.  
Se le aproxima la de la casa Ansaldo.  
Ahora el problema está en si ha de adjudicarse el servicio á una sola ó dividirse entre las dos, si esto se considera legal.

**Enferma**  
La esposa del Ministro de Hacienda ha sufrido una ligera recaída en la enfermedad que padece.

**Del Vaticano**  
Telegrafían de Roma que el Papa recibió esta mañana á setecientos peregrinos toscanos los cuales fueron presentados por el Cardenal Maffi.  
Su Santidad les pronunció un discurso, manteniendo que el programa de Jesucristo está ante todo y que á él deben sujetarse los católicos estrictamente.

**Noticia desmentida**  
En París se desmiente la noticia de que el presidente de la República francesa trató de visitar á España este año.  
**El Gobernador de Barcelona**  
Hállase enfermo el Gobernador civil de Barcelona señor Ossorio Gallardo.

**Los asuntos de Marruecos**  
En el consejo celebrado hoy por los ministros franceses, Mr. Pichón ha expuesto, con gran minuciosidad, los asuntos de Marruecos y del extremo Oriente.

**Allendesalazar**  
Comunican de San Sebastián que el Ministro de Estado ha salido con dirección á Madrid.  
**Incendio**  
En Fuenerrabía un formidable incendio ha destruido un caserío.  
Las pérdidas son de gran consideración.  
No han ocurrido desgracias personales.

**Petición de tropas**  
Dicen de Alhucemas que las kábilas de Ulixee han pedido tropas para atacar al Pretendiente, que se halla en Zoluan.  
**Más de Zaragoza**  
La procesión de la Virgen del Pilar celebrada esta tarde ha resultado grandiosa.  
Presidíala el Gobernador de Zaragoza, el Alcalde de Madrid y otras autoridades.  
En ella figuraban innumerables fieles.  
Las tropas de la guarnición cubrían la carrera para tributar á la Virgen los honores de capitán general que recientemente se le han concedido.

Al salir la imagen del templo la artillería hizo las salvas de ordenanza.  
En todas las calles que había de recorrer la procesión se agolpaba un inmenso gentío.  
Pasan de cuarenta mil los forasteros que hay en Zaragoza.  
**Victimas de una colisión**  
En Barcelona se asegura que ascienden á quince los heridos anoche en la colisión que hubo en Mataró entre carlistas y republicanos.

**Preparativos**  
El Arzobispo y el Gobernador civil de Valencia han conferenciado para determinar los honores que han de tributarse al Infante don don Fernando, encargado de representar al Rey en las fiestas del Centenario de San Luis.

**TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA**  
Madrid 13, 3 m.  
Comunican de Berlín que en el concurso internacional de globos el que tripulaba Herrera desgarrose, cayendo en Meilsendorf.  
Herrera resultó ileso.  
El tripulado por Kindelan y Horga navega por el Oeste.  
—El Gobierno ha manifestado que si las minorías del Senado persisten en oponerse á que se discuta el proyecto de Administración local, hará uso de los medios de que dispone.  
—A las 11 y 30 ha llegado el Ministro de Estado.

Esperabanlo el Jefe del Gobierno y el personal del Ministerio.  
Maura y Allendesalazar marcharon juntos, celebrando seguidamente una importante conferencia.  
—Dicen de Prades que los habitantes de Fontañerose, incitados por un teniente de alcalde, asaltaron á los aduaneros de Cete, y confiscaron un rebaño de corderos, huyendo después.

—De Barcelona han marchado á Mataró dos secciones de guardia civil, por temor de que se reproduzcan los disturbios entre carlistas y republicanos.  
Ahora reina tranquilidad.

PRIMER ANIVERSARIO  
LA SEÑORITA  
**TERESA PINEDA DE LAS INFANTAS Y BOZA**  
MURIÓ EN EL SEÑOR EN EL PUEBLO DE FUENTE OBEJUNA  
EL DIA DIEZ Y SEIS DE OCTUBRE DE 1907  
D. E. P. A.  
A más del aniversario que en dicho pueblo le harán sus padres, su abuela doña Micaela Castillejo le ofrecerá en Córdoba los sufragios siguientes:  
El día 15, festividad de Santa Teresa, estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo en la iglesia de las Escalvas del Sagrado Corazón de Jesús en sufragio por su alma.  
Con la misma intención serán aplicadas las dos misas que de diario se dicen en dicha iglesia, así como las que el día 16 se digan en los Padres de Gracia y San Hipólito por los RR. PP. de las respectivas Comunidades y en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados.  
Toda su familia suplica á las personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones y á la Santísima Virgen del Carmen.  
Hay concedidas muchas indulgencias por cada oración de las aprobadas por la Iglesia que se ofrece por su alma.

EL SEÑOR  
**DON JUAN DE DIOS PEREZ DE LUQUE**  
HA FALLECIDO  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD  
Su Director espiritual; su desconsolados hermanos don Amador, don Carlos, don Rafael, doña Dolores, doña Elena, doña Purificación, doña Encarnación y doña Isabel Pérez de Luque; su tío y hermano político don Manuel de Luque Torrico; sus otros hermanos políticos don José Martínez Sáenz, don Rafael Ciria Cabello y doña Rafaela Pérez Clemente, sus tíos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes del finado  
**Q. E. P. D.**  
Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido escuela de invitación se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les que serán reconocidos.  
El duelo se recibe en la iglesia y despide en el cementerio.  
Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

